



**Autopista de peaje AP-37 Alicante-Murcia (Orihuela, Bigastro, Jacarilla, Benejúzar, Callosa de Segura, Algorfa, Almoradí y Catral)**

Susana Rubio Jara y Joaquín Panera Gallego

**Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008*

**Editores**

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández  
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición: 2010**

**Depósito legal: A-980-2010**

**ISBN: 978-84-693-7286-9**



|                                   |                                                                                         |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre de la intervención:</b> | <b>Autopista de peaje AP-37 Alicante-Murcia</b>                                         |
| <b>Municipios:</b>                | Orihuela, Bigastro, Jacarilla, Benejúzar, Callosa de Segura, Algorfa, Almoradí y Catral |
| <b>Comarca:</b>                   | La Vega Baja / El Baix Segura                                                           |
| <b>Directores:</b>                | Susana Rubio Jara y Joaquín Panera Gallego                                              |
| <b>Equipo técnico:</b>            | Raúl Flores Fernández y Sara Genicio Lorenzo                                            |
| <b>Autores del artículo:</b>      | Susana Rubio Jara y Joaquín Panera Gallego                                              |
| <b>Promotora:</b>                 | INFRAESTRUCTURAS, COOPERACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S. A.                                   |
| <b>Autorización:</b>              | 2008/0107-A                                                                             |
| <b>Fecha de la actuación:</b>     | 9/7/2008 – 20/7/2008                                                                    |
| <b>Coordenadas localización:</b>  | Las coordenadas aparecen enumeradas en el texto                                         |
| <b>Periodos culturales:</b>       | Edad del Bronce, romano bajoimperial, tardoantiguo y contemporáneo                      |
| <b>Material depositado:</b>       | Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela                                                 |
| <b>Tipo de intervención:</b>      | Prospección arqueológica                                                                |

## LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El trazado de la autopista de peaje AP-37 se sitúa en la cuenca de Murcia-Alicante. Se trata de una extensa comarca cuyos rasgos característicos son su topografía eminentemente llana, drenada por el Segura, y en la que destacan dos sierras, que son las de Orihuela y Callosa, de gran importancia para la ordenación del poblamiento.

## MARCO GEOLÓGICO Y GEOGRÁFICO

A nivel regional, la zona de estudio está incluida en la cordillera Bética. Están representadas ampliamente las denominadas zonas externas, especialmente el Prebético (Mapa Geológico de España, hoja 913 Orihuela y 914 Guardamar del Segura). Con carácter local existen pequeños afloramientos de las zonas internas (pertenecientes al Complejo alpujárride), en las proximidades de Orihuela y Callosa de Segura. Los materiales más recientes ocupan las cuencas o depresiones neógeno-cuaternarias, que es por donde discurre la mayor parte de los trazados propuestos para el desarrollo de la AP-37. Las

zonas externas están constituidas por materiales depositados en el borde meridional de la placa ibérica. En ellas se diferencian la zona Prebética y la Subbética, y es en esta última donde se inserta el trazado de la autopista.

La zona Subbética comprende terrenos mesozoicos y terciarios de facies marinas que a partir del Liásico medio se diferenciaron paleogeográficamente del Prebético, desarrollando sucesiones estratigráficas de características propias.

Las sierras de Orihuela y de Callosa proporcionaron minerales como cobre, mercurio, hierro y, tal vez, oro. Mientras que las áreas litorales constituyen una de las zonas de mayor explotación salinera de la cuenca mediterránea. Actividad que se documenta desde época romana, aunque debió ser muy anterior (Abad y Sala, 2001).

#### CONSULTA DE CARTA ARQUEOLÓGICA

En el estudio previo a la prospección se consultaron las cartas arqueológicas de las comunidades valenciana y murciana. Hay registrados algo más de 250 yacimientos arqueológicos situados en los términos municipales por donde transcurría el trazado de la AP-37. Según la Resolución de Autorización de la prospección arqueológica de la Dirección General de Patrimonio Cultural de Valencia, se debían examinar exhaustivamente aquellos sitios que se encontraban a menos de 200 m del trazado, con lo que se supervisaron siete, cuya distribución es la que sigue: en el tramo 1 (Beniel, Murcia) se sitúa Dehesa de Pinohermoso (medieval islámico); en el tramo 2 (Alicante) se ubican: Saladares II (romano bajoimperial y medieval islámico), Cantera del Tío Jeromo (Bronce), Los Saladares (Bronce-ibérico pleno) y Los Cabecicos Verdes (tardorromano-precalifal); en el tramo 5, Termas romanas, y en el tramo 10, la necrópolis de Pinohermoso (ibérico pleno).

En el yacimiento histórico de Los Saladares (Arteaga y Serna, 1975; 1979, 1980; Aranegui, 1985; González, 1985; Mederos y Ruiz, 2001) se recogieron fragmentos cerámicos del Bronce final o Hierro I, del Hierro II (probablemente final) y de época tardorromana.

#### METODOLOGÍA DE PROSPECCIÓN

La prospección sistemática de cobertura total se realizó por cuatro personas en bandas de 5 a 10 m en zonas de escasa visibilidad, y de 15 a 20 m en las de

visibilidad óptima. En los sitios arqueológicos (caso de Los Saladares), la prospección se intensificó realizando varias pasadas.

La localización de los yacimientos se efectuó sobre base cartográfica a escala 1:5000 y 1:2000. Del material arqueológico de superficie en yacimientos, se recogió una muestra para realizar una aproximación cronocultural, procediendo a su lavado, siglado, inventariado y documentación correspondiente. El resto de los materiales arqueológicos (como fiemo) se fotografió y se dejó en el lugar de donde se obtuvo.

La delimitación de los yacimientos o unidades de prospección se realizó mediante seis puntos periféricos y uno central, con coordenadas UTM tomadas con GPS. Este polígono se proyectó sobre el plano parcelario y sobre el mapa topográfico. Dicha información se georreferenció mediante el sistema de coordenadas UTM Datum European 1950.

Durante la prospección de los 11 tramos/unidades de prospección que configuran el trazado de la autopista de peaje AP-37, se hallaron siete sitios con restos cerámicos de época contemporánea, que se definieron como fiemo (Benito y Almagro, 1993: 301 y 305). Los restos se fotografiaron y depositaron en el lugar donde fueron encontrados. Las coordenadas UTM de los sitios son: a) X: 685572 e Y: 4219,371; b) X: 687687 e Y: 4220,597; c) X: 683948 e Y: 4216,744; d) X: 690519 e Y: 4222,513; e) X: 686153 e Y: 4217,473; f) X: 687451 e Y: 4217,479; g) X: 688970 e Y: 4218,187; h) X: 688907 e Y: 4214,839.

El yacimiento histórico de Los Saladares se ubica en las coordenadas UTM: X: 678645 e Y: 4213,600.

## DESARROLLO DE LA PROSPECCIÓN

El trazado de la autopista de peaje AP-37 se ha articulado por tramos y colores, que se corresponden con las diferentes posibilidades de trazado que baraja la empresa consultora. Las diferentes variantes suman un total de 74,173 km lineales y 741,73 ha prospectadas, de las que 31 corresponden a la provincia de Murcia (tramo 1), y el resto a la provincia de Alicante (tramos 2 al 11).

La prospección se realizó por tramos (o unidades de prospección), y dentro de cada tramo por puntos kilométricos (p. k.). La actividad agrícola de la mayor

parte del trazado de la AP-37 ha condicionado la escasa visibilidad de la superficie del terreno, motivo por el que se definieron cinco categorías: visibilidad reducida (se tiene acceso visual a menos del 20 % de la superficie, lo que suele ser debido a la abundancia de vegetación en terrenos no roturados, árboles, palmeral...); media (el acceso visual representa entre el 20 y el 70 % de la superficie); óptima (se visualiza más del 70 % del terreno, y suele corresponder a terrenos recién roturados); áreas no prospectadas (corresponden a terrenos vallados sin acceso, cauces fluviales, carreteras y zonas inundadas), y áreas con vertidos o escombros. Siguiendo estos criterios se generó un mapa de visibilidades.

- Tramo 1 (del p. k. 0 + 000 al p. k. 3 + 100). Discurre por el término municipal de Beniel (Murcia). Se prospectaron 314.325 m<sup>2</sup>. Destaca la buena visibilidad de su superficie, pues la óptima y media superan el 68 % de la superficie. Con visibilidad mala se supervisó el 23 % de la superficie (72.650 m<sup>2</sup>), y no se pudo acceder al 8,5 % del terreno (26.647 m<sup>2</sup>). No se hallaron restos arqueológicos.

- Tramo 2 (del p. k. 3 + 100 al p. k. 8 + 900). Consta de 5800 m lineales, que discurren por el término municipal de Orihuela (Alicante). La extensión es de 608.656 m<sup>2</sup>. Dominó la visibilidad media en el 34,6 % de la superficie (210.753 m<sup>2</sup>); no se pudo prospectar el 11,1 % del terreno por la presencia de recintos vallados y acequias, y el 7,6 % (46.514 m<sup>2</sup>) estaba cubierto por escombros.

En esta zona se encuentra el yacimiento de Los Saladares II (coordenadas UTM X: 678500 e Y: 4212,975), donde no se documentaron restos arqueológicos debido a la remoción y aplanamiento de los terrenos que se habían llevado a cabo, por lo que se podría confirmar lo recogido en la carta arqueológica: la destrucción del yacimiento.

- Tramo 3 (del p. k. 8 + 900 al p. k. 18 + 200). Discurre por el término de Orihuela, tiene un recorrido de 9300 m lineales y una superficie de 954.287 m<sup>2</sup>. En el tramo prevalece la visibilidad óptima, con el 57,2 % del total (545.391 m<sup>2</sup>). La superficie no prospectada, por encontrarse vallada, corresponde casi al 30 %, mientras que tan solo tiene visibilidad reducida el 12,3 % de la superficie (117.658 m<sup>2</sup>). Se localizaron dos sitios con fragmentos de cerámica de época contemporánea, definidos como fiemo (Benito y Almagro, 1993: 301 y 305); sus coordenadas UTM son: X: 685572 e Y: 4219371; X: 687687 e Y: 4220597.

- Tramo 4 (del p. k. 18 + 200 al p. k. 24 + 000). Comparte recorrido con el tramo 7. Cuenta con 5800 m lineales de recorrido y una superficie de 615.005 m<sup>2</sup>. El trazado discurre por el término municipal de Catral. Como en el tramo anterior, domina la visibilidad óptima en el 55,74 % de la superficie total. La visibilidad media afecta al 11,8 % del trazado, y la reducida al 9,2 % (56.556 m<sup>2</sup>). No se ha podido supervisar casi un 25 % del terreno (143.171 m<sup>2</sup>). Tampoco se documentaron restos arqueológicos.
- Tramo 5 (del p. k. 8 + 900 al p. k. 13 + 400). Tiene 4500 m lineales de longitud, una extensión de 256.976 m<sup>2</sup> y discurre por Orihuela. A diferencia de los cuatro tramos anteriores, en el 70 % de la superficie total (184.824 m<sup>2</sup>) no fue posible su prospección en condiciones idóneas (el 30 % tenía visibilidad reducida y no se pudo prospectar el 42,34 %). Tan solo un 19,18 % de la superficie (49.302 m<sup>2</sup>) presenta una visibilidad óptima. En las coordenadas UTM X: 683948 e Y: 4216,744 se documentaron varios fragmentos cerámicos (fiemo), que corresponde, según la carta arqueológica, con las Termas romanas de Bigastro. El terreno debió explotarse como frutal y en el momento de la visita estaba cubierto por raíces y hojarasca.
- Tramo 6 (del p. k. 13 + 400 al p. k. 18 + 200). Se desarrolla en Orihuela. Tiene una extensión de 39.700 m<sup>2</sup> y un recorrido de 4800 m lineales. Al igual que en el tramo 5, predominan las áreas no prospectadas y con visibilidad reducida que, juntas, suponen más del 60 % del total de la superficie. La visibilidad óptima es casi del 20 % (39.788 m<sup>2</sup>) y el 20 % restante está cubierto de escombros. No se documentaron restos arqueológicos.
- Tramo 7 (del p. k. 19 + 100 al p. k. 24 + 500). Discurre por el término municipal de Orihuela. Tiene 5400 m lineales y una extensión de 294.539 m<sup>2</sup>. Prevalece la visibilidad reducida en más del 75 % de la superficie, siendo la visibilidad óptima en el 18,95 % del área (55.836 m<sup>2</sup>). En las coordenadas UTM: X: 690519 e Y: 4222,513 se detectaron varios fragmentos de cerámica contemporánea (fiemo).
- Tramo 8 (del p. k. 13 + 400 al p. k. 17 + 500). Discurre en Orihuela. Posee 4100 m lineales de recorrido y ocupa un área de 407.684 m<sup>2</sup>. La visibilidad óptima es algo superior que en los tramos anteriores, con el 24,46 % de la superficie o 99.747 m<sup>2</sup>. La reducida es del 38,10 %, y no se pudo prospectar el 21,24 % del tramo. Se identificaron tres sitios con fragmentos de época contemporánea, cuyas coordenadas son: X: 686153 e Y: 4217,473; X: 687451 e Y: 4217,479, y X: 688970 e Y: 4218,187.

- Tramo 9 (del p. k. 17 + 500 al p. k. 24 + 500). El tramo tiene 7000 m lineales, abarca una extensión de 693.473 m<sup>2</sup> y discurre por los términos municipales de Almoradí, Benejúzar y Catral. La visibilidad era reducida en el 59,07 % de la superficie (409.645 m<sup>2</sup>), y tan solo el 9,72 % (67.418 m<sup>2</sup>) tenía visibilidad óptima. No se recuperaron restos arqueológicos.
- Tramo 10 (del p. k. 3 + 100 al p. k. 20 + 000). Es el tramo con mayor longitud del trazado de la AP-37, con 16.900 m lineales y 1.608.685 m<sup>2</sup> de extensión, y discurre por los términos de Orihuela, Bigastro y Jacarilla. La visibilidad es reducida en el 64,84 % de la superficie (1.043.126 m<sup>2</sup>), y media en el 21,38 % (344.028 m<sup>2</sup>). Esto se debe a que el tramo discurre por un área de monte bajo y frutales que impiden la inspección del terreno. En las coordenadas UTM: X: 688907 e Y: 4214,839 se halló fiemo.

Como conclusión, hay que señalar que solo el 12,7 % de la superficie total ha mostrado condiciones óptimas de visibilidad, el 15,2 % visibilidad media, el 53,9 % nula y en el 18,2 % no se ha podido acceder o tienen vertidos. Se han documentado ocho sitios con fiemo, y no se han localizado yacimientos arqueológicos que no estuvieran en la carta arqueológica. Los Saladares es el único yacimiento, de los siete visitados por su posible afección, que presentaba vestigios arqueológicos.

#### SITUACIÓN ACTUAL DE LOS YACIMIENTOS DOCUMENTADOS EN CARTA ARQUEOLÓGICA QUE PODRÍAN ESTAR AFECTADOR POR LA AP-37

1. Yacimiento Dehesa de Pinohermoso: El cerro estaba cubierto de vegetación y escombros y había sido seccionado por un colector. El yacimiento se ubica a 207 m del tramo 2 y a 176 m del tramo 10, por lo que la construcción de la autopista no afectaría directamente al enclave arqueológico.
2. Saladares II: Está aplanado y podrían haberse vertido acopios. Su estado era de deterioro (según la carta arqueológica, estaba “prácticamente destruido por la erosión”). Se vería afectado en su totalidad por la AP-37.
3. Cantera del Tío Jeromo: Solo se documentó un retazo de cabezo cubierto por vegetación. Se encuentra muy deteriorado por extracción de áridos. La AP-37 no afecta al sitio por ubicarse a unos 220 m del trazado.
4. Los Saladares: Las coordenadas de la carta arqueológica no se corresponden con las reales (X: 678645 e Y: 4213,600). El sitio se ubica, según

la carta arqueológica, en un “cabezo testigo en plena huerta antes del terreno de saladar”. Durante la visita se detectó la presencia de muros que pudieron haber sido exhumados en excavaciones arqueológicas, y se recogieron 18 fragmentos cerámicos del Bronce, Hierro y época romana. El yacimiento está muy deteriorado por los abancalamientos y trabajos de extracción de arenas que se han realizado. La AP-37 se sitúa a 229 m del yacimiento, por lo que no se vería afectado.

5. Los Cabecicos Verdes: Cubierto de vegetación y monte bajo, se encuentra vallado, por lo que su situación no revierte peligro. El trazado de la AP-37 no afectaría al yacimiento, pues se sitúa a unos 367 m.

6. Las Termas: Situación actual: muy deteriorado debido al empleo del terreno como zona de cultivo de cítricos. Está cubierto por vegetación y algún escombros. Se documentó alguna cerámica moderna. La AP-37 afecta parcialmente al área donde se ubicarían los restos romanos, pues dista unos 48 m. No obstante, en la carta arqueológica se indican dos situaciones para este yacimiento, con lo que, a juzgar por la ausencia total de evidencias en esta zona, cabe suponer que su situación real es el centro de Bigastro.

7. Necrópolis de Pinohermoso: Se ubica en una zona de cultivo que en el momento de la prospección se encontraba roturada, por lo que la visibilidad era óptima. Se hallaron varios fragmentos de época contemporánea. El trazado de la AP-37 afecta directamente al sitio, aunque según consta en la carta arqueológica, está destruido.

En resumen, de los siete yacimientos que podían verse afectados por el desarrollo de la AP-37, cuatro se hallan destruidos y sin vestigios arqueológicos en superficie (Saladares II, Cantera del Tío Jeromo, Termas romanas de Bigastro y necrópolis de Pinohermoso); en dos, no se ha podido contrastar la existencia de restos arqueológicos (Dehesa de Pinohermoso y Los Cabecicos Verdes), y en Los Saladares se ha corroborado la existencia del yacimiento arqueológico excavado parcialmente en los años 70.

#### BIBLIOGRAFÍA

ABAD CASAL, L. y SALA SELLÉS, F. (eds.) (2001): *Poblamiento ibérico en el Bajo Segura. El Oral (II) y La Escuela*, Real Academia de la Historia, Madrid.

ARANEGUI GASCÓ, C. (1985): "El Hierro Antiguo valenciano: Las transformaciones del medio indígena entre los siglos VIII y V a.C.", *Arqueología del País Valenciano: Panorama y perspectivas*, Anejo de la revista Lucentum, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 185-200.

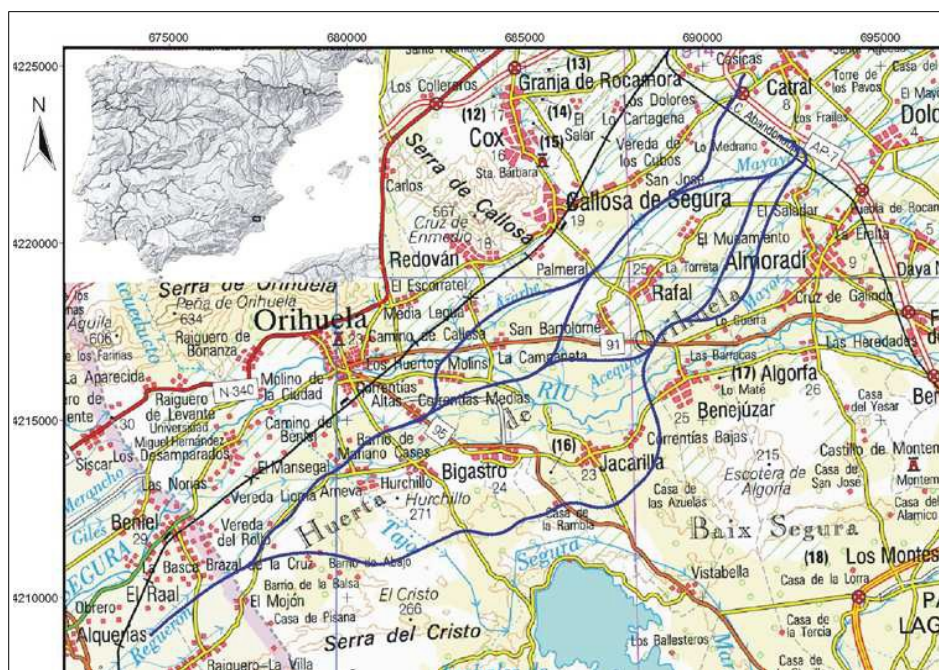
ARTEAGA, O. y SERNA, M. R. (1975): "Influjos fenicios en la región del Bajo Segura", *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 737-750.

ARTEAGA, O. y SERNA, M. R. (1979-1980): "Las primeras fases del poblado de Los Saladares (Orihuela, Alicante). Una contribución al estudio del Bronce Final en la Península Ibérica", *Ampurias*, 41-42, pp. 65-137.

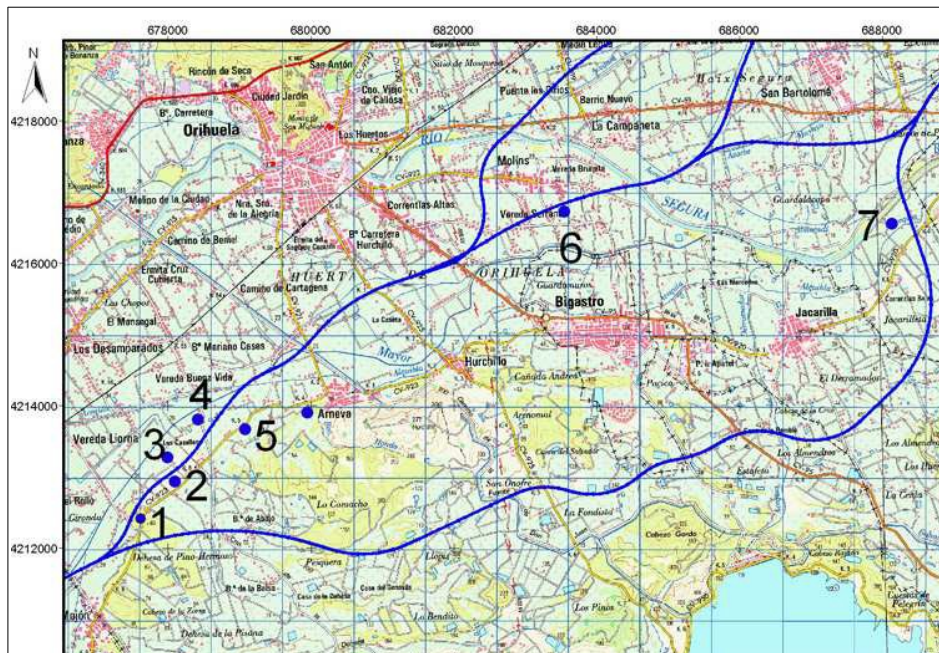
BENITO LÓPEZ, J. E. y ALMAGRO GORBEA, M. (1993): "La prospección arqueológica del valle del Tajuña. Una experiencia teórico-práctica de estudio territorial en la Meseta", *Complutum*, 4, pp. 297-310.

GONZÁLEZ PRATS, A. (1985): "Los nuevos asentamientos del final de la Edad del Bronce: Problemática cultural y cronológica", *Arqueología del País Valenciano: Panorama y perspectivas*, Anejo de la revista Lucentum, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 153-184.

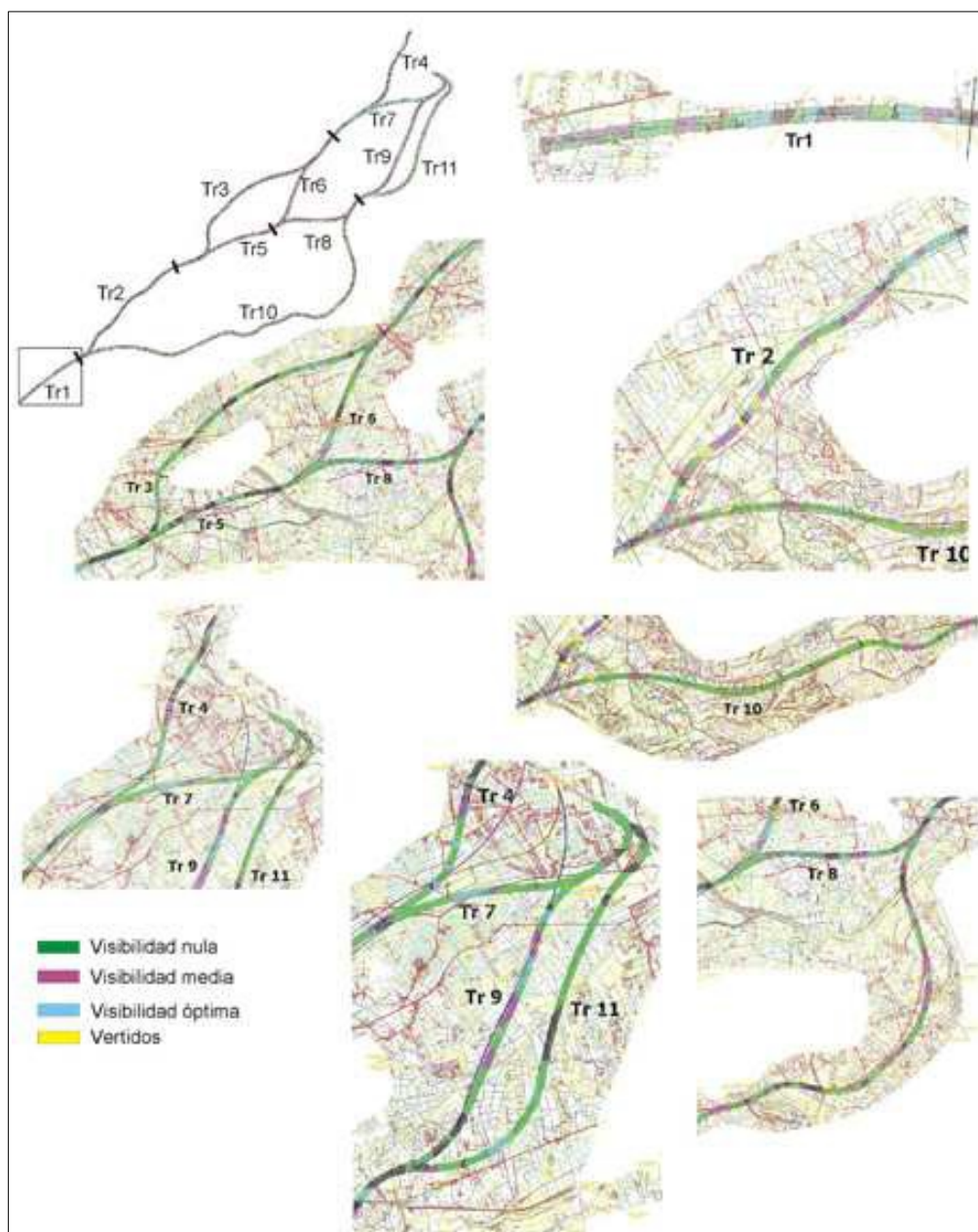
MEDEROS MARTÍN, A. y RUIZ CABRERO, L. A. (2001): "Trashumancia, sal y comercio fenicio en las cuencas de los ríos Vinalopó y Bajo Segura (Alicante)", *Lucentum*, XIX-XX (2000-2001), pp. 83-94.



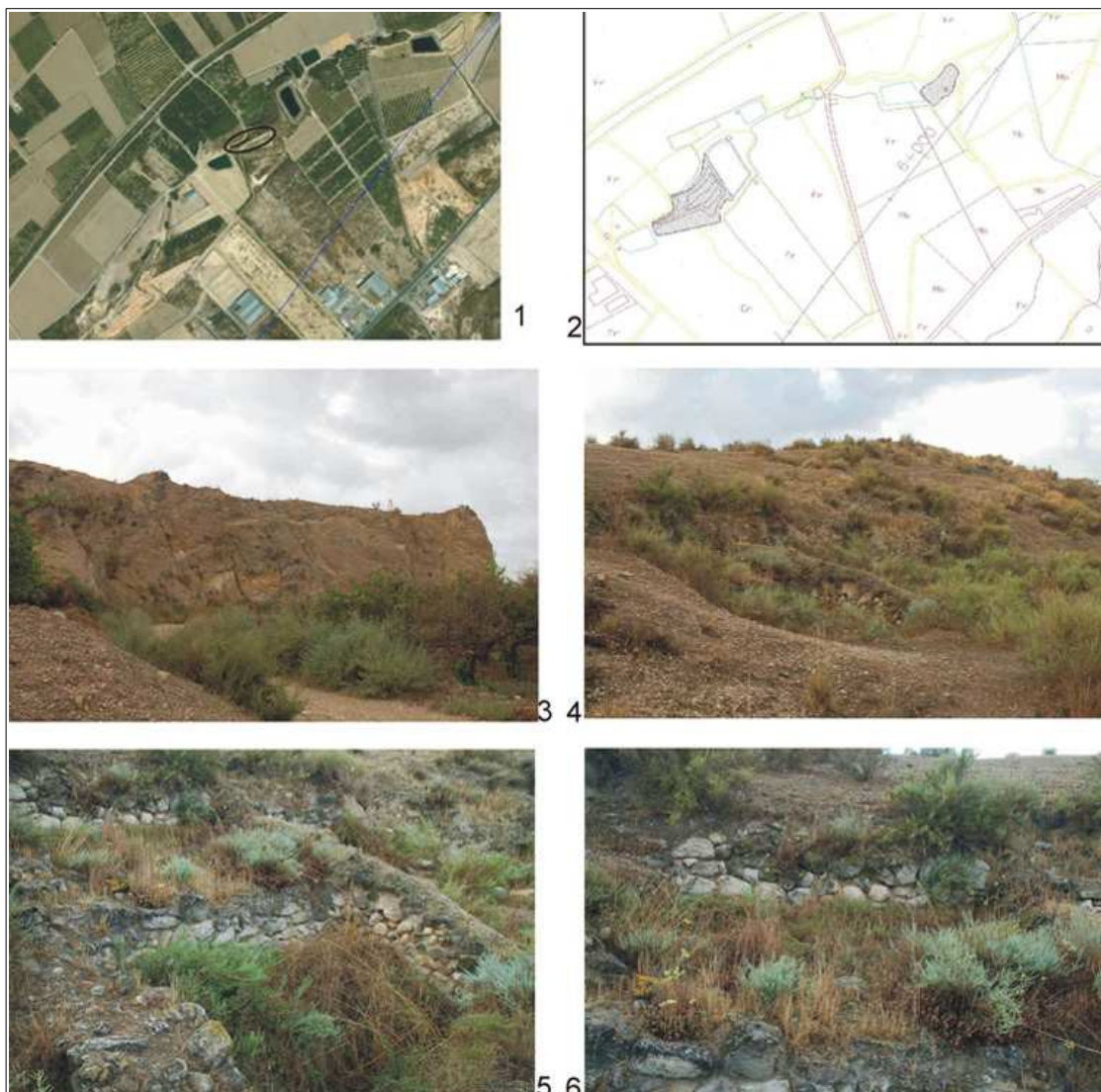
Plano de situación



Situación de los yacimientos: 1. Dehesa de Pinohermoso; 2. Saladares II;  
3. Cantera del Tío Jeromo; 4. Los Saladares; 5. Los Cabecicos Verdes;  
6. Termas; 7. Necrópolis de Pinohermoso



Visibilidad de la prospección en los distintos tramos de la autopista AP-37



1. Ortofoto del yacimiento de Los Saladares; 2. Ubicación de los cabezos donde se podría situar; 3 y 4. Vistas del yacimiento; 5 y 6. Vistas en detalle de las estructuras de habitación